

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 5.786/2013

Vista la solicitud presentada por doña Ana María García Moyano y don Rafael Llamas Fuentes, de celebración en este Ayunta-

miento de matrimonio civil, el día 16 de julio de 2013, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF,

He resuelto:

Delegar en la Concejala doña Ana María Camas Pérez, la celebración del mencionado matrimonio, lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria a 1 de julio de 2013.- Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Abad Pino.